



IV Encuentro Nacional de Catalogadores

“Tendencias en la Organización y Tratamiento de la Información”

23, 24 y 25 de Octubre de 2013

Biblioteca Nacional Mariano Moreno

El control de autoridades en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno

por

Claudia Beati

*Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina
Agüero 2502, Ciudad de Buenos Aires, Argentina*

El control de autoridades en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno

Claudia Beati¹

Resumen:

El presente trabajo tiene como propósito informar el accionar para la creación del catálogo electrónico de autoridades en la Biblioteca Nacional de Argentina.

Se indican las fuentes de referencia utilizadas para la normalización de los distintos puntos de acceso (nombres personales, geográficos, institucionales, términos temáticos) además se describe la organización del personal de la División Control de autoridades y como se articulan con las áreas de catalogación. Cuenta sobre las etapas en el abordaje de la normalización, las acciones futuras: incorporación del TGM II al sistema, elaboración de la lista de géneros musicales para los registros de género/forma, avance en la elaboración de registros originales de autoridad de nombres personales de autores locales.

Introducción

La Biblioteca Nacional de la República Argentina mediante este trabajo desea informar sobre las acciones llevadas a cabo para la concreción del catálogo de autoridades. Dando continuidad al trabajo de identidad de autor personal e institucional, materias y títulos, que se realizaban de forma manual y que dieron como resultado los ficheros de consulta.

Ahora como consecuencia del plan de modernización tecnológica de la institución y con las acciones iniciadas a partir de la adquisición de un sistema integrado para la gestión bibliotecaria (SIGB), con la puesta en funcionamiento de los diferentes módulos que lo componen, es que se retoma un camino al desarrollo y actualización del trabajo precedente para la conformación de la base de autoridades de la Biblioteca Nacional (BNA).

El control de autoridades en la Biblioteca Nacional es una tarea compleja debido al volumen de documentos con características únicas, el tratamiento de sus diferentes materiales requerirán de un gran esfuerzo para establecer las formas aceptadas de cada uno de los puntos de acceso.

Antecedentes en la Biblioteca Nacional

Ficheros manuales son el resultado del trabajo iniciado años atrás por los profesionales bibliotecarios. Estos ficheros antiguos se conservan en el 6to piso, sector de Referencia y los de identidad de autor se encuentran en el sector de Procesos Técnicos, como testigos del trabajo realizado. Fueron elaborados y mantenidos hasta aproximadamente la década del '90 que es cuando se comenzó a usar el gestor de base de datos Microisis y luego Winisis.

Las políticas en el procesamiento técnico de los documentos fueron variando y con ello las herramientas para dicha labor, utilizándose para el análisis de contenido listas de encabezamientos de materia. Luego durante el "Masterplan" se producen algunos

¹ Claudia Beati: Bibliotecaria, Jefe de la División Control de Autoridades, Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina: claudia.beati@bn.gov.ar ; claudiabeati@gmail.com

cambios en el procesamiento y se comienza a utilizar el tesoro de la UNESCO, que reemplaza a las LEM de Rovira y Aguayo.

Finalizado el Masterplan se conforma un grupo de control terminológico con los bibliotecarios de los procesos técnicos y se inicia la elaboración de la base datos de términos temáticos llamada Tesa, la que progresivamente se enriquecía con términos de otros vocabularios para completar el tratamiento de las disciplinas que estaban poco desarrolladas en el tesoro de la UNESCO.

La modernización tecnológica de la institución y la puesta en funcionamiento de un sistema integrado hizo plantear el restablecimiento del trabajo del control de los puntos de acceso para generar los registros de autoridades.

La tarea que hoy se decide continuar es un desafío frente a los cambios en los instrumentos normativos (reglas de catalogación, codificación de los registros en los formatos electrónicos), que nos comprometemos a seguir de cerca con el único propósito de colaborar a la concreción del tan anhelado sistema internacional de autoridades a través del Programa del Control Bibliográfico Universal.

Esta acción sitúa a la BNA a la par de otras iniciativas regionales como las de la Biblioteca Nacional de Chile, Brasil, Uruguay, México y otras de nivel académico. Este panorama nos hace vislumbrar futuros acuerdos de cooperación para el establecimiento de un gran catálogo colectivo de autoridades a nivel Latinoamericano y además integrarlo a otras iniciativas a nivel mundial.

Siendo el control de autoridades el proceso de unificar, mediante la utilización de una forma normalizada, los puntos de acceso de los catálogos, mostrando además las relaciones entre los distintos puntos de acceso. Su finalidad es facilitar la identificación y la recuperación de los documentos almacenados, evitando las confusiones a que se pueden prestar los homónimos, sinónimos o la variedad de nombres con los que puede ser denominada una persona, entidad, obra, tema o concepto.²

Los objetivos que se plantean con el control de autoridades son:

1. Garantizar la consistencia de los índices bibliográficos controlando la sinonimia, la homonimia, el control de sintaxis y del vocabulario.
2. Establecer la forma normalizada de los puntos de acceso a la base de datos, agilizando la utilización del catálogo en línea y volviéndolo más funcional.
3. Facilitar la identificación de autores nacionales, regiones geográficas, nombres de instituciones y temas propios de nuestra cultura.
4. Agilizar el procesamiento técnico del material al constituirse como una herramienta de trabajo para el catalogador quien deberá usar exclusivamente la forma establecida para el encabezamiento de los puntos de acceso.
5. Posibilitar la cooperación interbibliotecaria a través del intercambio de registros de autoridad.

A través de los objetivos que se plantea la BNA se esperan los siguientes aportes:

² Herrero Pascual, C. (1999). El control de autoridades. *Anales de documentación*, 2, 121-136.
Recuperado el 3 de septiembre de 2013 de: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/2621/2601>

- ✓ Ejercer el rol normalizador que debe cumplir una Biblioteca Nacional.
- ✓ Establecer mecanismos de participación y colaboración con bibliotecas locales de diferentes temáticas para la correcta identificación de los nombres.
- ✓ Participar en el desarrollo de catálogos colectivos de control de autoridad a nivel nacional.
- ✓ Organizar grupos para la capacitación a profesionales en la materia.
- ✓ Establecer convenios de cooperación y participación para el intercambio de registros de autoridad a nivel internacional.
- ✓ Participar de acuerdos en normalización con organismos e instituciones nacionales e internacionales.

Directrices para el control de autoridades

Como parte de la organización se fijo la normativa que rige los registros de autoridades, y las políticas que se aplicarán según los puntos de acceso.

La BNA adopta para la realización del catálogo de autoridades la utilización de normas y formatos internacionalmente establecidos siguiendo las recomendaciones del Programa para el Control Bibliográfico Universal del cual es responsable la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias), adhiriendo a los dos principios fundamentales que se refieren a: asumir la responsabilidad de Agencia Bibliográfica Nacional para establecer la forma autorizada de los autores personales e institucionales de un país, como así también el control de los otros puntos de acceso del catálogo y hacerlos accesibles a otros países que puedan necesitarlos. Los instrumentos normativos que utilizamos corresponden al trabajo de organizaciones internacionales como la IFLA y organismos nacionales.

- ✓ Directrices para los registros de autoridad y referencias GARR (Guidelines for authority records and references),
- ✓ Directrices para los registros de autoridad y referencia de materia GSARE (Guidelines for Subject Authorities and Reference Entries)
- ✓ Reglas de catalogación angloamericanas AACR2, parte II (encabezamientos, títulos uniformes y referencias)
- ✓ Formato MARC21 para registros de autoridad.
- ✓ Bilindex, lista bilingüe en español e inglés de encabezamientos de materia equivalentes a los de la Biblioteca de Congreso de los Estados Unidos (LCSH), adquirida como base terminológica de partida.

A partir de la implementación del sistema en octubre de 2011 ha sido necesario tomar medidas organizativas para el desarrollo del trabajo de autoridades. Este es realizado en la División Control de Autoridades ubicada en el sector de los Procesos Técnicos de la BNA. El área está compuesta por 9 bibliotecarios y 1 auxiliar, además cada área articula

con las otras áreas donde se realizan procesos técnicos. El perfil del personal es multidisciplinario, algunos de ellos son noveles y otros con vasta experiencia catalográfica.

Durante el año 2012 el personal involucrado ha tomado capacitaciones en control de autoridades y se ha dedicado al estudio del formato MARC21 Autoridades, la parte II de las reglas de catalogación Angloamericanas referida a los puntos de acceso, las directrices para registros de autoridad y referencias, utilización de encabezamientos de materias. Además se ha investigado sobre las prácticas desarrolladas en otras bibliotecas con el objetivo de confluir en un criterio común que facilite el intercambio de información de autoridad.

Gestión y organización del catálogo de autoridades

La gestión del catálogo de autoridades implica tareas de normalización.

Este proceso requiere:

- I. Investigación de todas las variantes posibles con que puede nombrarse un punto de acceso para el establecimiento del encabezamiento autorizado.
- II. Confección de referencias – reenvíos desde variantes no aceptadas a la forma aceptada (consulta de repertorios).
- III. Notas con información adicional sobre la autoridad.
- IV. Instrucciones de aplicación: explicación de cómo el encabezamiento ha de ser utilizado.

Organización del catálogo de autoridades BNA

La BNA gestiona su catálogo de autoridades de acuerdo con los criterios de origen de los registros, alcance del control, nivel de profundidad del control, proyección del control y modelo de organización:

- ✓ ***Criterio de origen:*** el catálogo se conformará con registros provenientes de la catalogación por copia de bases de datos de autoridades provenientes preferentemente de Bibliotecas Nacionales.
- ✓ ***Alcance del control:*** el alcance del control de autoridades se realizará sobre todos los puntos de acceso del catálogo bibliográfico incorporando progresivamente los diferentes puntos de acceso: nombres personales, institucionales, geográficos, congresos, de títulos uniformes, series, términos temáticos.
- ✓ Los nombres o términos que no se localicen en otras bases de datos darán origen a la creación de un registro original.
- ✓ ***Niveles de profundidad:*** los registros creados podrán tener dos niveles de profundidad: a) para aquellos nombres o términos que tengan especial relación al país del centro catalogador tendrán un nivel completo. b) el resto sin un interés particular para el país podrá tener un nivel intermedio.
Ambos niveles de profundidad engloban todos aquellos datos necesarios para identificar con total precisión una autoridad para el intercambio internacional
- ✓ ***Proyección del control:*** la proyección de los puntos de acceso se dará de acuerdo a la necesidad de incorporación de nuevos nombres y/o términos que aún no figuran en los índices bibliográficos y alternando con otros para una normalización de los encabezamientos retrospectivos.
- ✓ ***Modelo semi-centralizado:*** la gestión del catálogo de autoridades responde a un modelo semi-centralizado en cuanto a que ésta es compartida entre el gestor de autoridades y el catalogador. El gestor realiza los trabajos de control, estudio,

elaboración de registros de autoridad, pero mantiene una relación constante con los catalogadores de las distintas áreas de la BNA que facilitan la información y puntos de vista sobre los encabezamientos que utilizan. De esta forma se obtendrá el máximo control y consistencia de las autoridades, en el menor tiempo posible.

Teniendo en cuenta el modelo de gestión las tareas están definidas para dos grupos de profesionales bibliotecarios: el catalogador y el gestor de autoridades. Por un lado, el catalogador alimenta el catálogo bibliográfico a partir de los puntos de acceso generados por el análisis documental; y por el otro, el gestor convierte esos puntos de acceso en autoridades y les otorga validez.³

Los catalogadores pertenecen a ocho áreas de la BNA donde se realizan procesos técnicos

1. División Procesos Técnicos Libros
2. División Procesos Técnicos Hemerográficos
3. División Tesoro
4. División Mapoteca y Fototeca
5. División Audioteca y Partituras
6. Programa Nacional de Bibliografía Nacional
7. División Archivos y colecciones particulares
8. División No-videntes

Los puntos de acceso controlados durante el año 2012-13 son:

- ✓ Nombres personales
- ✓ Nombres institucionales
- ✓ Nombres geográficos
- ✓ Términos temáticos

Se proyecta para el 2014

- ✓ Títulos de series
- ✓ Títulos uniformes.
- ✓ Elaboración de registros de género/forma.

Puntos de acceso: nombres personales

La tarea comenzó con la realización del manual de procedimiento en el que se estipulan los criterios a aplicar para los nombres según cada caso. Determinar los campos del formato MARC21 Autoridades que contendría el registro, las fuentes de referencias a utilizar y en qué casos realizar catalogación por copia y desde qué Biblioteca son los temas incluidos en el documento.

Los NP de autores argentinos revisten especial importancia y se aspira a hacer registros de autoridad lo más completo posible siempre que se pueda acceder a la fuente informativa.

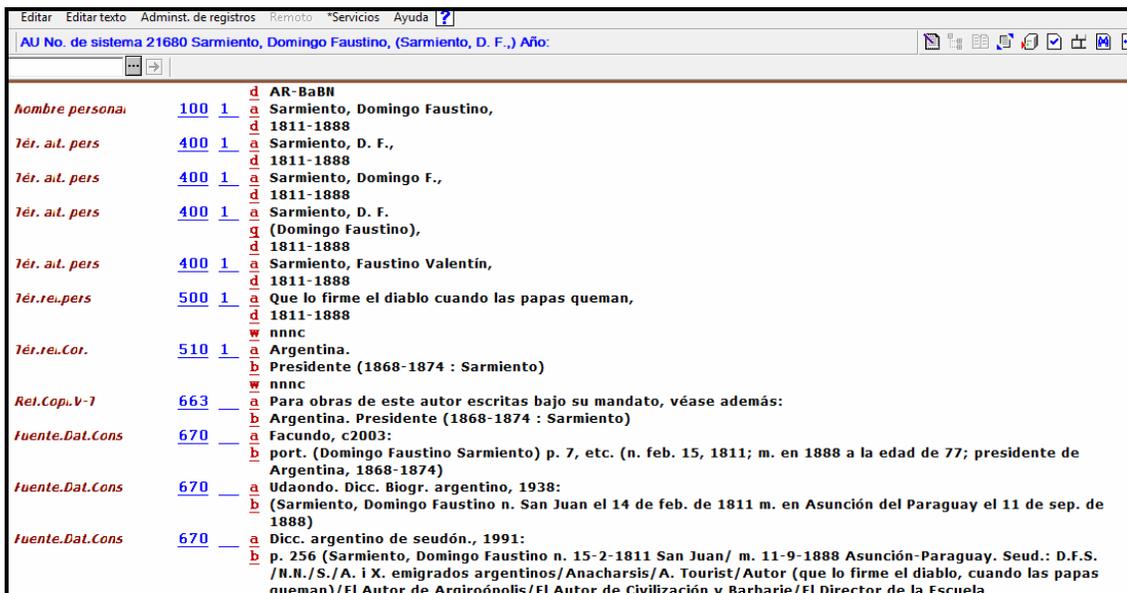
³ Jiménez Pelayo, J. García Blanco, R. El catálogo de autoridades: creación y gestión en unidades documentales. Gijón : Trea, c2002.

Además se trabaja en la identificación de autores locales de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe a partir de listados realizados por Bibliotecas públicas.

La rutina de trabajo es identificar en el catálogo bibliográfico algunas inexactitudes provenientes de la migración o del propio ingreso del dato al registro. Así encontramos situaciones comunes a otras bibliotecas que han transitado el camino de la conversión de bases con la posterior migración; múltiples ingresos de un nombre con diferentes formas, errores de escritura, muchos casos de homonimia por lo que grandes grupos de registros de diferentes autores quedaron ligados solo a un nombre.

Se extrajo del sistema un listado con los nombres de la base bibliográfica y se crearon casi 4.000 registros de autoridad.

Además se realizan a pedido de los catalogadores los registros de autoridad de los nombres nuevos ingresados en la base bibliográfica.



01 Base: BNA01 (BNA01) Servidor: 192.168.0.13:6991 (20.01) Usuario: CBEATI

Editar Editar texto Adminst. de registros Remoto *Servicios Ayuda ?

...

Buscar

Base: BNA01 Incluir Información de AUT

Indice: Autor Incluir Información BIB o HOL

Punto de inicio: bird Buscar Pal. Clave en Encabezam

Texto que incluye: Aceptar Limpiar

# Regs	Ref.	Encabezamientos	Inf. Autoridad
		Bird, Poldy	
50+		Bird, Poldy, 1941-	Autoridades, 1001 , aab, UPD=Y
1		Bird, R. Byron	
1		Bird, Richard M	
3		Bird, Roberto	
1		Bird, Shawn L	
2		Birdsall, Nancy	
1		Birdsall, W. R	

AU No. de sistema 29640 Bird, Poldy, () Año:

...

LDR --- ^^^^^nz^^a22^^^^n^^4500

No. de control 001 --- 000029640

Fecha y hora 005 --- 20131015203440.0

Cambios hijos 008 --- 131015nn|acznaabn^^^^^^^^^^|n|aaa^^^^|^

Fuente Cataog. 040 --- a AR-BaBN
b spa
c AR-BaBN

Nombre personal 100 1 --- a Bird, Poldy,
d 1941-

Fuente.Dat.Cons 670 --- a Sosa, L. de Newton. Dicc. biogr. de mujeres argentinas, c 1986:
b (Escritora, nacida en Paraná, Entre Ríos, el 16 dic. 1941; su obra se utiliza como material de lectura en escuelas primarias y secundarias; directora de la editorial Orión)

Fuente.Dat.Cons 670 --- a WWW La Nación.com.ar, 15 oct. 2013:
b (Nació en Paraná, pero vivió allí cuarenta y cinco días. Su padre, Enrique Bird Mosconi, sobrino del general Mosconi, militar, fue trasladado a Buenos Aires después del nacimiento de esa niña que llevaba el mismo nombre que la madre: Poldy; en 1975 renunció al cargo de directora de la revista Vosotras para fundar, con su marido, la editorial Orión; pero en 2001, cuando la crisis arrasó, tuvo que cerrar la editorial)

No existe en ia L 046 --- f 19411216

No existe en ia L 370 --- a Paraná (Entre Ríos : Provincia)

No existe en ia L 372 --- a Escritora

No existe en ia L 374 --- a Directora Revista Vosotras
a Fundadora y directora editorial Orión
s 1975
t 2001

No existe en ia L 375 --- a femenino

No existe en ia L 377 --- a spa.
I español

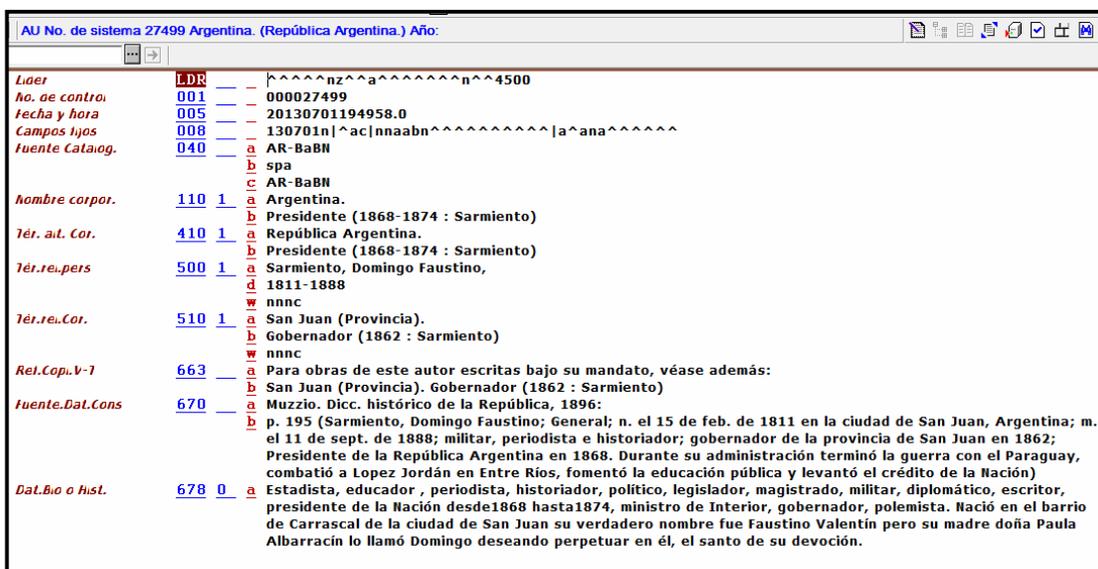
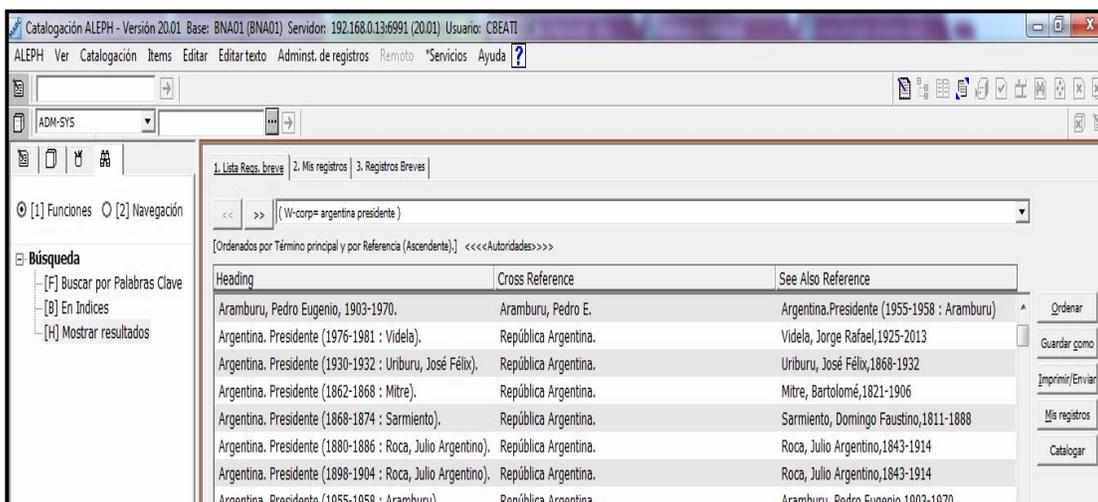
Nombres institucionales

Este año incorporamos la normalización del punto de acceso de nombres institucionales. Se procedió de igual manera que con los otros puntos de acceso y se elaboró el manual de procedimientos con los criterios adoptados para la normalización.

Las prioridades para el control de estos nombres son:

1. Múltiples entradas de un nombre institucional.
2. Errores de tipeo
3. Prioridad para los nombres de instituciones nacional.

Se realizaron los registros de todos los presidentes argentinos, algunos organismos gubernamentales que presentan muchos cambios de nombres y algunos registros de organismos internacionales.



Nombres geográficos

Este punto de acceso es uno de los más difíciles de normalizar debido a la falta de instrumentos normativos y políticas nacionales para el establecimiento de los nombres geográficos. Las reglas de catalogación RCAA2 tratan de manera sucinta el punto de acceso geográfico. Un bibliotecario se ocupa exclusivamente de la creación de los registros de los nombres geográficos, y otro colabora en la investigación de los nombres geográficos históricos porque nuestro acervo esta conformado por documentos de todas las épocas.

Hasta el momento se han realizado aproximadamente 1.800 registros de autoridad que corresponden a NG jurisdiccionales de la Argentina, provincias, partidos, departamentos, ciudades, además se esta incorporando paulatinamente el control de los accidentes geográficos p. ej. ríos. También se realizaron los diferentes registros de autoridad de Argentina con las subdivisiones cronológicas propias de nuestra historia. Las fuentes de referencias utilizadas son base de datos on-line de localización geográfica como Geonames, diccionarios geográficos impresos, páginas de web institucionales de los sitios de las provincias, partidos, departamentos del país.

Para la normalización de los NG no solo se tienen en cuenta las prescripciones de las reglas de catalogación sino que también los criterios emanados del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos cuyos principios son indicaciones específicas que reflejan la filosofía básica de normalización toponímica además de proveer uniformidad en la nomenclatura.⁴

Procedimientos:

- ✓ Elaborar métodos para el procesamiento de datos y el tratamiento toponímico
- ✓ Mantenimiento de la normalización
- ✓ Divulgación de la información

Los principios fundamentales adoptados son los siguientes:⁵

1. El respeto al uso
2. La unicidad del nombre de lugar (cada lugar un único nombre)
3. El respeto a la voluntad de las poblaciones afectadas
4. La no traducción de nombres propios
5. El respeto a los nombres autóctonos

Para el tratamiento de los NG será necesario constituir equipos de trabajo con el fin de aunar entre todos los organismos nacionales la validación de los nombres geográficos de nuestro país.

Materias

El vocabulario utilizado en la BNA para el análisis de contenido ha sido durante muchos años el tesoro modificado. Hoy podemos ver ese trabajo en los registros bibliográficos con descriptores y todos escritos en mayúsculas práctica heredada del trazado de las fichas.

The screenshot shows a search interface with the following fields and values:

- Base: BNA01
- Indice: Materia General
- Punto de inicio: de
- Textos que incluye: (empty)
- Options: Incluir Información de AUT, Incluir Información BIB o HOL, Buscar Pal. Clave en Encabezam

The search results table is as follows:

# Regs	Ref.	Encabezamientos	Inf. Autoridad
1		DECANOS	
1		DECAPEPTYL	
1		DECAPODOS	
11		DECIBE, SUSANA	
4		DECIMA	
4		DECIMAS	
50+	+	Decisiones judiciales	Autoridades, 450 , bab, UPD=Y
1		Decisiones, Teoría de las	
1		DECLARACION CONJUNTA	
3		DECLARACION DE BIENES	
1		DECLARACION DE INDEPENDENCIA	
10		DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA	
1		DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE	
	+	Declaración de muerte	Autoridades, 450 , bab, UPD=Y

⁴ Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos (X : Nueva York : 31 de julio a 9 de agosto de 2012)

⁵ **Morandi, M.C.** "Principios, políticas y procedimientos recomendados sobre el tratamiento de los nombres geográficos en las islas Malvinas. Tesis de Licenciatura. Dirección: Dr. Pablo Pozzi (UBA-CAECE). Universidad CAECE, 7 de diciembre de 2001. © 169615 - Dirección Nacional de Derechos de Autor. Prohibida su reproducción total o parcial.

El trabajo con las materias esta orientado a adecuar todos los descriptores ya existentes en los registros migrados bajo la estructura del lenguaje precordinado de encabezamiento de materias. La redacción del manual, el establecimiento de las fuentes utilizadas para la normalización fueron actividades que se desarrollaron al iniciar el trabajo.

El primer paso fue analizar las entradas que posee la lista de encabezamientos Biblindex elegido como base de partida para ver la correspondencia con nuestra cultura y delinear acciones para adecuarlo. La cantidad de encabezamientos incorporados desde el vocabulario al sistema fue de 21.520 registros de materia, lo cuales muchos se encuentran enlazados con las materias existentes en el catálogo bibliográfico.

1. Lista Reqs. breve 2. Mis registros 3. Registros Breves		
<< >> (Words= gays)		
[Ordenados por Término principal y por Referencia (Ascendente).] <<<<Autoridades>>>>		
Heading	Cross Reference	See Also Reference
Antropólogos gays.		
Antropólogos gays--África--Biografía.		
Antropólogos gays--Conducta sexual.		
Antropólogos gays--Estados Unidos--Biografía.		
Artistas.		Arquitectos
Artistas gays.		
Artistas gays--Actitudes.		
Artistas gays--Bibliografía.		
Artistas gays--Entrevistas.		

En base al análisis planificamos el trabajo sobre las materias de la siguiente forma:
 Recursos humanos involucrados 4 (3 bibliotecarios y la auxiliar dedicados para la adecuación de las materias)

Situaciones puntuales sobre las que trabajamos:

1. Términos temáticos exitentes en la base bibliográfica que debe adecuarse al lenguaje precordinado de encabezamiento de materia.
2. Depuración de la lista de encabezamiento de materia según el tipo de entrada (nombre personal, geográfico)
3. Revisión de los encabezamientos de temas históricos porque se detectaron subdivisiones cronológicas que no se correspondian con el hecho puntual. Revisión de todos los encabezamientos históricos referentes a la Argentina utilizando como fuente el Tesauro de historia argentina de Graciela Barcala, también revisamos la periodización de la historia de los diferentes países de América y algunos de Europa.
4. Revisión de las subdivisiones de materias
 El trabajo realizado en este tema consistió en la comparación las diferentes listas de subdivisiones presentes en las áreas de trabajo:
 - a) lista proporcionada por Bilindex
 - b) lista de subdivisiones generales traducidas de LC por AgeoGarcía
 - c) subdivisiones presentes en el cuerpo de la lista de encabezamiento Bilindex.
5. Eliminación de 3022 entradas duplicadas.
6. Eliminación de entradas que denotan algún tipo de razgos discriminatorios.

7. Fuera del trabajo que involucra la adecuación del encabezamiento, trabajamos en la elaboración de registros de autoridad de géneros musicales atendiendo especialmente a los argentinos y latinoamericanos. La investigación para la identificación de los géneros se realiza tomando como punto de partida la base de inventario de partituras. La tarea es realizada por el bibliotecario a cargo del procesamiento de las partituras y el asesoramiento de la musicóloga del área.

Hoy contamos con 19.807 materias de las cuales hay aún muchas por validar

Materia género/forma	77
Subdivisiones de forma	155
Subdivisiones generales	316

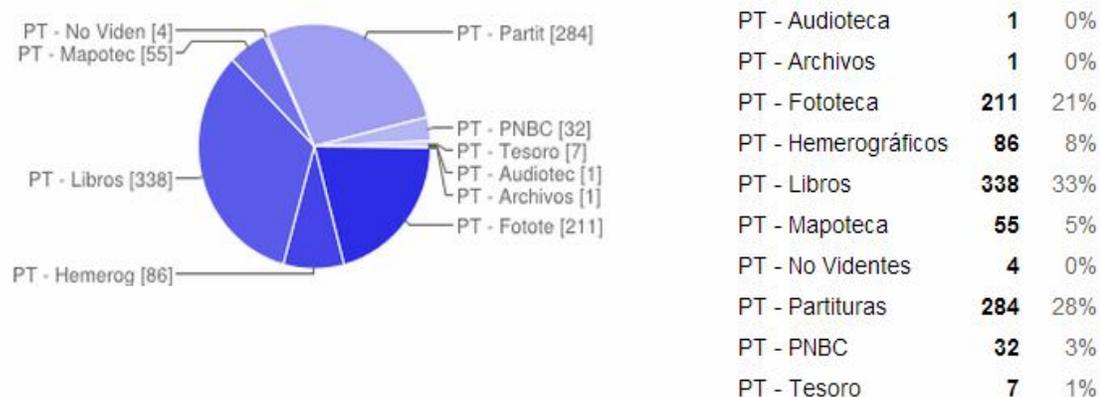
Relación con los procesos técnicos

Durante el año 2012 se realizaron reuniones con todas las áreas de procesamiento documental para la determinación de *Lineamientos específicos, criterios y procedimientos para el Control de Autoridades y la Catalogación en la BN:* donde se trataron temas normalización de los nombres geográficos, indización de temas históricos, tratamiento de las ediciones, clasificación con CDU.

En el 2013 se trabaja particularmente con cada área para tratar temas específicos referentes a la determinación de criterios de indización para temas y tipos de materiales puntuales.

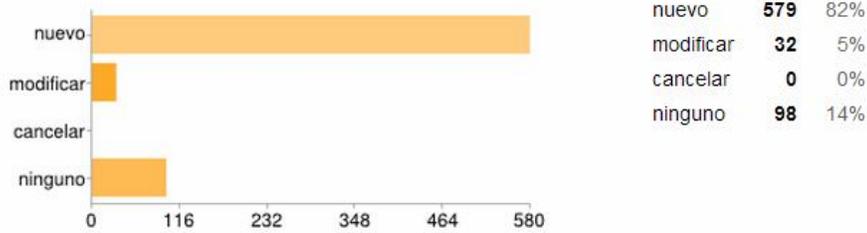
El canal de comunicación diario para pedidos, aportes de información para los registros de autoridades es un formulario on line ubicado en el link de la herramienta de trabajo Escritorio de Procesos Técnicos. Se recibieron 1004 formularios con hasta 4 pedidos de validación cada uno.

Sector de trabajo

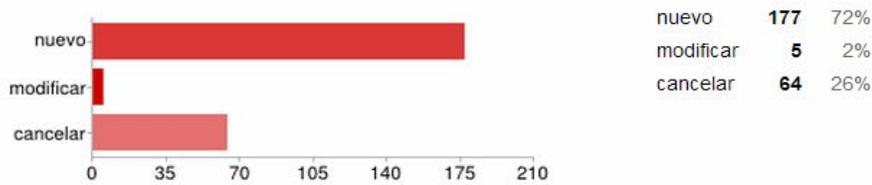


1. Validación de nombres

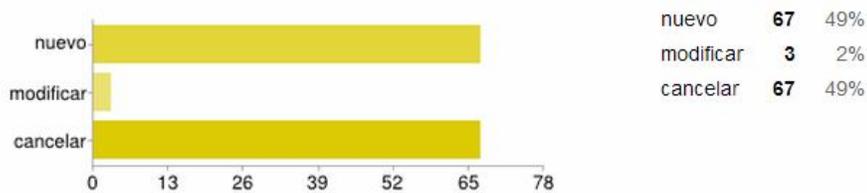
Selección [1° propuesta de validación de nombres personales / institucionales / geográficos]



Selección [2° propuesta de validación de nombres personales / institucionales / geográficos]

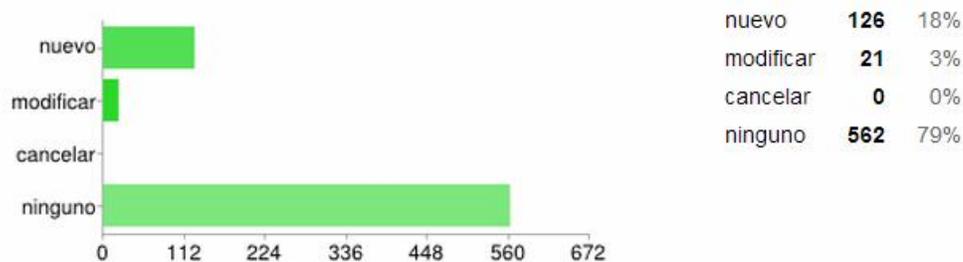


Selección [3° propuesta de validación de nombres personales / institucionales / geográficos]

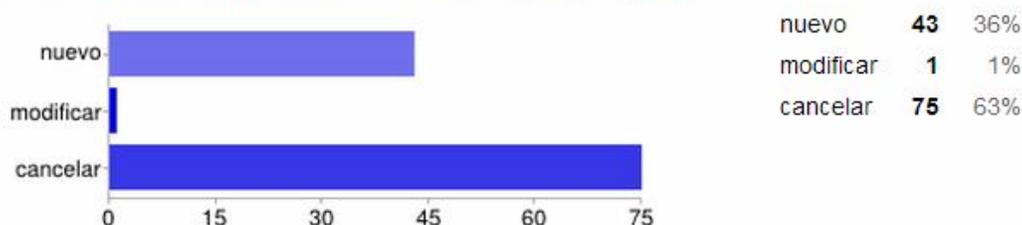


2. Validación de materias

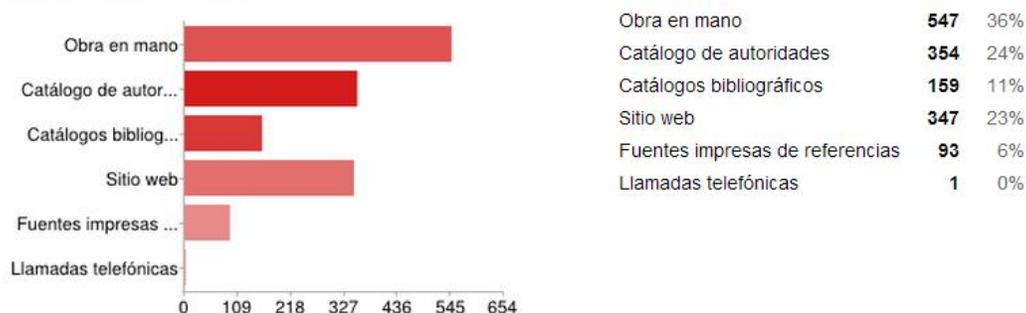
Selección [1° propuesta de validación de materias]



Seleccione [2º propuesta de validación de materias]



Fuente/s consultada/s



Acciones futuras

Como parte de la planificación del área se prevee:

- ✓ Avanzar en la elaboración de la lista de géneros musicales.
- ✓ Incorporar el control de los títulos de serie, haciendo incapié en los títulos de la producción editorial nacional.
- ✓ Creación de títulos uniformes.
- ✓ Incorporación del TGM II (Tesoro de materiales gráficos, traducido por la Div. Mapoteca/Fototeca de la BNA) a la base de materias con el objetivo de sumar a esta valiosa herramienta que hoy se puede consultar el registro en formato MARC autoridades.
- ✓ Avance en la elaboración de registros originales de autoridad de nombres personales de autores locales de las provincias argentinas.
- ✓ Identificar la presencia de las obras de los autores locales en el acervo de la Biblioteca.
- ✓ Creación de grupos de trabajo con otras instituciones para el intercambio de registros de autoridad.
- ✓ Concluir con la personalización de la interfaz de la base de autoridades.
- ✓ Habilitar la base de autoridades para la descarga de registros de autoridades.

Conclusiones

A partir de este trabajo intentamos poner en conocimiento a los colegas bibliotecarios del trabajo que hemos iniciado con el propósito de cumplir con nuestros principales objetivos:

- ✓ Custodiar, acrecentar, preservar, conservar, registrar y difundir la memoria impresa del país o sobre el país.

- ✓ Constituir el centro bibliográfico nacional.
- ✓ Desarrollar procesos y pautas bibliotecológicas que se constituyan en normas orientadoras de la bibliotecología nacional.
- ✓ Formar y perfeccionar recursos humanos en materia bibliotecológica y disciplinas afines.
- ✓ Realizar, coordinar y fomentar programas de investigación y desarrollo en las áreas de su competencia.
- ✓ Desarrollar programas de cooperación con otras Bibliotecas y otras entidades culturales y científicas.
- ✓ Participar en la construcción de las políticas nacionales de información.

Bibliografía

Arcella, E., Bizzotto, M. (2011). Del Centenario al 2000 : tradición, evolución y cambio en los procesos técnicos de la Biblioteca Nacional. En: VII Encuentro Internacional y III Nacional de Catalogadores “Estándares y procedimientos para la organización de la información”. (Buenos Aires, 23, 24 y 25 de noviembre de 2011). Recuperado: agosto 10, 2012 de <http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/encuentro2011/ponencia-23-J-Arcella-Bizzotto.pdf>

Barber, E. (2010). Avances en el proceso de informatización de la Biblioteca Nacional Argentina. Conferencia en el marco de la 4a Jornada del Instituto de Formación Docente y Técnica N°35 "Prof. Vicente D'Abramo" (Monte Grande, Provincia de Buenos Aires). Monte Grande : ISFDyT N°35. Recuperado: octubre 8, 2012, de http://www.isfd35.org/htm/OBSERVATORIO/extension/4ta_Jornada_del_ISFDyTN35-Ponencia_Barber_Elsa.doc

Biblioteca Nacional (Argentina). (2009). Determinación del tipo de publicación / Comisión para la Elaboración de las Políticas de Procesos Técnicos. Buenos Aires : Biblioteca Nacional. Recuperado: octubre 8, 2012, de <http://www.bn.gov.ar/recursos-para-bibliotecarios>

Formato MARC para registros de autoridad (2006). Edición Concisa de 2006, actualización No. 1 (octubre de 2000), actualización No. 7 (octubre de 2006). Recuperado: agosto 10, 2012 de <http://www.loc.gov/marc/authority/ecadsps.html>

IFLA. (2004). Directrices para registros de autoridad y referencias. Madrid : Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

IFLA (2010). Directrices para los registros de autoridad y referencia de materia. Madrid : Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

Reglas de catalogación angloamericanas. (2004). 2a ed., rev. 2002, actualiz. 2003. Bogotá : Rojas Eberhard.